Medilaser te enseña IAMII

Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral

Cartilla de inducción

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

Reconocimiento

A cada uno de los integrantes del grupo de implementación institucional de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral de la Clínica Medilaser S.A.S, sucursal Tunja.
En especial, al Doctor Edgar Vargas Granados.

Elaboración

Karbeth Nygred Solano Sánchez.
Médica Auditora GPC

Blanca Maryuri Merchán Castro.
Enfermera especialista tipo I

Revisión

Equipo de Comunicaciones

María del Carmen Villalba.
Coordinadora Nacional de Comunicaciones

Primera edición 2022

Segunda edición 2024

Tercera edición 2025

Tabla de Contenido

04
10 Pasos IAMII

05
Introducción

06
Descripción de los pasos

20
Contacto

10 Pasos IAMII

10

Contigo con líderes comunitarios
Continuidad en el cuidado de la salud y nutrición más allá de la institución

9

Entornos protectores y espacios amigables
Ambientes seguros en la institución

8

Niñas y niños sanos y felices
Atención integral a las niña y niños en su crecimiento y desarrollo con educación a padres y cuidadores

7

Alojamiento conjunto
Acompañamiento en colecho o cohabitación y vincular al padre en la crianza

6

Lactancia materna, unión y alimento vital
Favorecer, promover, proteger y apoyar el amamantamiento

5

Cuidados del recién nacido
Educación, atención y cuidado al recién nacido y su madre en el post parto

4

Parto respetado y con calidez
Brindar un trabajo de parto y parto acompañado con calidad y calidez

3

Gestación armoniosa
Atención integral con educación a las mujeres gestantes y sus familias

2

Todos sabemos
Información, educación y capacitación al talento humano, mujeres gestantes, madres lactantes y sus familias

1

Voluntad administrativa institucional
Política de gestión en favor de la salud y nutrición materna e infantil

Introducción

La Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral, IAMII es una estrategia de **gestión para la atención integral de la población materna e infantil** en las instituciones de salud.

La Estrategia IAMII fue propuesta al país por Unicef para motivar a las instituciones de salud a mejorar sus prácticas de atención en salud y nutrición materna e infantil, siguiendo los principios de universalidad, igualdad y no discriminación, participación e inclusión, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Esta propone a las instituciones que prestan servicios de atención una metodología, que les permite de manera sistemática autoapreciarse, analizar sus prácticas de atención, realizar un plan de mejoramiento, hacer los ajustes necesarios, ser evaluados por profesionales externos a la institución y finalmente, ser reconocidos como una Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral, IAMII siguiendo sus pilares de **integralidad, calidad y continuidad**.

En la Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, estamos trabajando para la implementación y sostenibilidad de la estrategia IAMII, con altos estándares de calidad brindando una atención integral en favor de las mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas menores de 6 años y sus familias del departamento de Boyacá.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Antecedentes. Pág. 10.

Descripción de los 10 Pasos

A continuación, se describen los 10 pasos de la estrategia IAMII institucional, teniendo en cuenta:

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Antecedentes. Pág. 10.

Paso 1. Voluntad administrativa

Política de gestión en favor de la salud y nutrición materna e infantil.

Se cuenta con **Acto administrativo N° 003 del 26 de octubre de 2021,** por el cual se adopta e implementa la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral IAMII, como una estrategia de gestión para la brindar una atención integral en salud y nutrición a la población materna y primera infancia. Está incluida dentro del PAMEC de la Clínica Medilaser S.A.S., sucursal Tunja.

También, se establece el grupo implementador de la estrategia IAMII institucional, con la participación de los líderes de los servicios materno e infantil, dirección médica, atención al usuario, calidad, talento humano y un representante de la comunidad, como lo contempla en el Manual de Políticas Institucionales.

Comité IAMII

Divulgar la política

Política institucional

Derechos y deberes

Saber ponerla en práctica

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 34 - 36.
[M-GD-034 MD] MANUAL DE POLÍTICAS - V29

Paso 2. Todos sabemos

En Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, disponemos de un plan de capacitación anual con cronograma donde se encuentran incluidos los 4 programas de la estrategia IAMII.

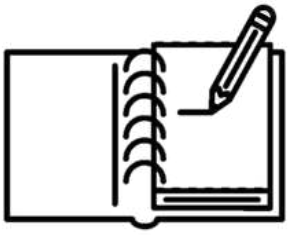

Programa de inducción

Dirigido al personal nuevo de la institución, el cual incluye material educativo y capacitación según sea el cargo que desempeñe.

Programa de información

Dirigido al personal administrativo. de apoyo financiero, orientadores, mantenimiento y servicios tercerizados.

Programa de educación

Dirigido tanto a las mujeres gestantes, madres lactantes, niñas y niños menores de 6 años y sus familias, como a las personas que integran los grupos de apoyo intra y extrainstitucional.

Programa de capacitación - actualización

Dirigido al talento humano en salud que brinda atención a la población materna e infantil en cualquiera de los servicios de la institución. Este programa incluye sesiones prácticas y talleres.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 52 - 54.

Paso 3. Gestación armoniosa

Atención integral con educación a las mujeres, gestantes y sus familias, dentro de las actividades contempladas en la Resolución 3280 de 2018 dentro de la Ruta Integral de Atención de Salud Materno Perinatal.

En Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, se brinda la atención especializada a la gestante con alto riesgo obstétrico, procurando la detección, control y manejo de los factores de riesgo.

Con educación constante a ella y su familia como corresponsables de su cuidado y salud.

Atenciones:

1. Consulta preconcepcional.
2. Interrupción voluntaria del embarazo, según normas vigentes.
3. Atención integral a la gestante con alto riesgo.
4. Diligenciamiento carné materno y la importancia del mismo.
5. Exámenes de laboratorio y ecografías obstétricas.
6. Realizar asesoría pre y post prueba voluntaria VIH.
7. Diligenciamiento de escalas y curvas para valorar factores de riesgo.

Referencia

Resolución 3280/2018. Ruta integral de atención en salud materno perinatal. Ministerio de Salud y Protección Social. Pág. 263 - 280.

8. Formulación de micronutrientes
9. Revisión de esquema de vacunación de la gestante
10. Remisión valoración por nutrición y psicología.
11. Remisión para valoración por odontología.
12. Educación individual para la preparación en maternidad y paternidad responsable
13. Asesoría en planificación familiar y plan de parto.
14. Elaboración en conjunto del plan de cuidado.

Igualmente, se verifica que todas las gestantes atendidas tengan su carné materno diligenciado y que conocen claramente la utilidad práctica de su contenido y, además, que en todas las historias clínicas se registran las actividades educativas realizadas.

La institución propicia el acompañamiento del esposo, compañero o persona significativa para la gestante al control prenatal, facilitando su participación en la consulta y en las actividades educativas y asistenciales que se realizan.

Referencia

Resolución 3280/2018. Ruta integral de atención en salud materno perinatal. Ministerio de Salud y Protección Social. Pág. 263 - 280.

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 76 - 79.

Paso 4. Parto respetado y con calidez

En Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, se garantiza la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada de una persona significativa para la madre*, Dentro de un ambiente digno y de respeto dando cumplimiento a la Ley 2244 de 2022, Ley del parto digno y humanizado en Colombia.

En la institución se ha establecido como parte de las buenas prácticas del servicio, el apoyo profesional a la madre durante el trabajo de parto y el parto (técnicas de relajación y respiración), se utiliza la historia clínica perinatal, se diligencia sistemáticamente el partograma y el carné materno.

Además, se realiza el test de APGAR, la adaptación neonatal, el secado del recién nacido, el pinzamiento indicado del cordón umbilical, se favorece el contacto inmediato piel a piel madre-hijo(a), el inicio del amamantamiento durante la primera hora de vida y se apoya en las madres el reconocimiento de los signos que indican que sus bebés están listos para amamantar, la aplicación de vitamina K, la profilaxis oftálmica y umbilical, y el acompañamiento del padre del/la recién nacido (a) o de una persona significativa para la madre.

Amable

Seguro

Respetado

* Desde que las condiciones de la madre y el servicio lo permitan.

Referencia

Resolución 3280/2018. Ruta integral de atención en salud materno perinatal. Ministerio de Salud y Protección Social. Pág. 280 - 299.

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 83 - 87.

Paso 5. Cuidados del recién nacido

En Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, se brinda ayuda efectiva para iniciar el cuidado del recién nacido y de la mujer en su post parto, en temas de salud y nutrición.

Se da información sobre prácticas específicas de cuidado a las niñas y los niños recién nacidos que incluyen: amamantamiento, higiene, sueño seguro, llanto, interacciones, buen trato y vínculo afectivo, vacunas, signos y síntomas de alarma sobre el estado de salud y bienestar, importancia de la primera consulta a las 72 horas de nacido, e inicio oportuno del control de crecimiento y desarrollo.

Se educa y brinda apoyo efectivo a las madres para que refuercen la importancia del autocuidado, actividad, descanso, sueño e identificación de los signos de alarma; además de tener una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada, que favorezca su óptimo estado nutricional durante el período de la lactancia materna.

Se explica a las madres, padres y familiares sobre el derecho al nombre y nacionalidad, la importancia del registro civil desde el nacimiento y la forma de obtenerlo antes de ser dados de alta de la institución, con lo cual las niñas y niños podrán acceder a otros derechos como el aseguramiento, la educación, la protección y la participación.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 92 - 95.

Paso 6. Lactancia materna: unión y alimento vital

En Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, se garantiza una atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno, en especial la población materna e infantil.

También, se brinda información y educación precisa, veraz, completa, libre de presión comercial, amable y no discriminatoria que ayuda a tomar decisiones informadas a las madres, padres y sus familias.

Libre demanda

De día y de noche

Para favorecer la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y continuarla con alimentación complementaria adecuada hasta los 2 años o más.

Exclusiva

Por último, en la institución se favorece el acompañamiento, sin restricciones y establece horarios flexibles de visitas a niñas y niños hospitalizados y de esta manera puedan estar acompañados durante toda su estancia.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social. Res. 3280/2018. Ruta integral de atención en salud materno perinatal. Pág. 280 - 299.

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 99 -102.

Asimismo, se brinda información clara, oportuna y veraz sobre los beneficios de la lactancia materna para la madre, su bebé, la familia, la sociedad y el medio ambiente.

Se aclaran dudas sobre las creencias y mitos acerca del proceso de amamantamiento. Comprendiendo que entre mayor sea la succión efectiva del bebé, mayor será la producción de la leche materna.

Generando alertas tempranas para la detección y atención a problemas comunes de la lactancia materna como lo son; la baja producción, el rechazo del bebé al pecho materno, bebé que llora mucho, congestión mamaria, entre otros.

Extracción manual

Enseñando y poniendo en práctica la extracción manual de la leche materna, los tiempos de conservación, transporte, almacenamiento y ofrecimiento de la leche materna con vaso, taza o cuchara.

Conservación

Explicando las características de la leche de fórmula y las desventajas del uso de chupos y biberones, favoreciendo la toma de decisiones informadas y desestimulando el uso de los mismos.

Ofrecimiento

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social. Res. 3280/2018. Atención en salud para la valoración, promoción y apoyo lactancia materna. Pág. 164 - 167.

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 99 - 102

Paso 7. Alojamiento conjunto

En Clínica Medilaser S.A.S. sucursal Tunja, se favorece el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos, ya sea en colecho (en la misma cama) o en cohabitación (en la misma habitación en una cuna al lado de la cama).

El alojamiento conjunto es una práctica importante en salud porque favorece y facilita la lactancia materna exclusiva. Además, fomenta las conductas de apego y la consolidación de los roles de los padres y las familias haciendo de cada situación una instancia de aprendizaje.

Asimismo, es un primer espacio de aprendizaje, donde los padres comienzan a establecer las bases orientadoras del cuidado de las niñas y los niños en el hogar. La recomendación sobre la duración mínima del alojamiento conjunto es durante los primeros seis meses de vida, ya luego, son los padres que mediante acuerdo y diálogo deciden cuánto tiempo lo mantienen.

Además, se brinda capacitación y orientación al padre del bebé y a la familia, acerca de los cuidados que requieren la madre, las niñas y los niños pequeños. Para ello se explica la importancia del descanso y la alimentación adecuada para la madre, el rol del padre como corresponsable de los quehaceres del hogar y de las actividades de la crianza, que incluye cuidados de salud, alimentación, higiene, juego, sueño y protección de sus hijas e hijos.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social. Res. 3280/2018. Atención en salud para la valoración, promoción y apoyo lactancia materna. Pág. 286 y 307.

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 108 - 109.

Paso 8. Niñas y niños: sanos y felices

Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de 6 años, que acuden a la Clínica Medilaser S.A.S., sucursal Tunja, con educación a los padres, familiares y cuidadores en las actividades contempladas en la Resolución 3280 de 2018 dentro de la Ruta Integral de Atención en Salud de Promoción y Mantenimiento de la primera infancia.

Además, se brinda la atención especializada a la primera infancia, procurando la detección a la presencia o exposición de los factores de riesgo, para su adecuado control y manejo oportuno e interdisciplinario.

Por lo cual se valora:

1. Integral el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional)
2. Estado nutricional y antropométrico
3. Prácticas alimentarias
4. Estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad
5. Salud auditiva y comunicativa
6. Salud visual
7. Salud sexual

Referencia

Resolución 3280/2018. Ruta integral de atención en salud de promoción y mantenimiento. Ministerio de Salud y Protección Social. Pág. 105 - 115.

8. Salud mental
9. Dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral
10. Contexto social y las redes de apoyo comunitario

Y se verifica:

11. Remisión para valoración por odontología
12. Esquema de vacunación
13. Formulación de desparasitación y micronutrientes
14. Educación en salud y nutrición infantil a padres y cuidadores
15. Elaboración en conjunto del plan de cuidado

Asimismo, en Clínica Medilaser S.A.S. se brinda educación y orienta a las madres, padres y cuidadores sobre factores protectores, cuidados generales de acuerdo con la edad de la niña o niño y su condición actual de salud y nutrición.

Por ejemplo, se hace referencia a prácticas de crianza que favorecen el desarrollo infantil temprano y la educación inicial, en cuidados específicos de salud, nutrición, como vacunas, alimentación, salud bucal, higiene, desparasitación, suplementación con micronutrientes, lenguaje, juego, lectura, descanso, ambientes sanos, prevención de accidentes y signos de alarma y la promoción del buen trato, la práctica intencional de interacciones positivas con las niñas y los niños como acariciarlos, importancia del masaje infantil, hablarles, leerles cuentos y acompañarlos en los juegos.

También se proporciona apoyo especial a aquellas niñas y niños con necesidades adicionales por vulnerabilidad social.

Referencia

Resolución 3280/2018. Ruta integral de atención en salud de promoción y mantenimiento. Ministerio de Salud y Protección Social. Pág. 105 - 115.

Paso 9. Entornos protectores, espacios amigables

En Clínica Medilaser S.A.S, sucursal Tunja, se garantiza una atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno, en especial la población materna e infantil.

También, se brinda información y educación precisa, veraz, completa, libre de presión comercial, amable y no discriminatoria que ayuda a tomar decisiones informadas a las madres, padres y sus familias.

Centrada en el usuario y su familia

Atención diferencial

De igual manera, se cuenta con señalización clara y visible de los servicios. Además, se facilita la existencia y mantenimiento de espacios amigables, entornos protectores y seguros.

Seguridad del paciente

Por último, en la institución se favorece el acompañamiento, sin restricciones y establece horarios flexibles de visitas a niñas y niños hospitalizados y de esta manera puedan estar acompañados durante toda su estancia. En la UCI neonatal se permite la visita de las madres, padres y los sábados de los abuelos.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 119 - 122.

Paso 10. Contigo con líderes comunitarios

En Clínica Medilaser S.A.S, sucursal Tunja, se dispone de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorecen la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y nutrición materna e infantil.

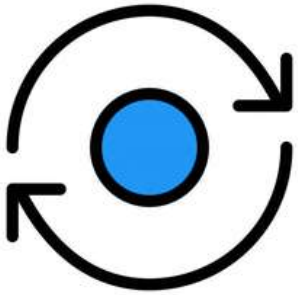

Se coordina y desarrolla actividades de educación y capacitación, apropiadas y pertinentes para los grupos - redes de apoyo, que les permite potenciar sus saberes y liderazgo sobre la comunidad, entendiendo que cada uno ejerce un rol en el proceso de implementación y fortalecimiento de la estrategia IAMII.

Hacemos parte de la red IAMII de la ciudad de Tunja, con participación de instituciones de la red de prestadores y equipos intersectoriales que trabajan por las mujeres y la primera infancia, realizando reuniones de comité y actividades en pro de integrar a los actores del sistema en los diferentes entornos en beneficio de una atención integral y de calidad.

Se explica a las madres, padres y familiares sobre la forma de ponerse en contacto con los grupos - redes de apoyo comunitario, según las necesidades particulares, los requerimientos según su condición de salud y la frecuencia en el seguimiento.

Referencia

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). Lineamientos para la Implementación y Fortalecimiento de la Estrategia IAMII. Pág. 126 - 128.

Clínica Medilaser S.A.S

Trabaja por ser una **Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral**, en la ciudad de Tunja.

Contactos

Al teléfono 7453000
Extensiones:

Consulta Externa: 3790
Citas Médicas: 3025-30
Referencia y Contrareferencia:3024
Fax Referencia: 3019
Admisiones Urgencias: 3007
Urgencias: 3750
Hospitalización: 3360 - 3450 – 4004
Dirección Médica: 3071
Gerencia: 3010
Sala de Partos: 3412
Facturación: 3130
Cirugía: 3650
Farmacia: 3011
Laboratorio: 3203 – 3012

Sucursal Principal, Tunja.
Carrera 2 Este # 67b -90 Barrio Suamox.

Unidad de atención Hacienda Casa Vieja
Carrera 2 este # 67b - 180 Centro Comercial, Segundo Piso.

Tunja, Boyacá.